Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MODALIDAD MIXTA

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 1, 2, 3, 4, fracción I, inciso c), así como los artículos 5, 23, fracciones I y XIX, y 55, fracción I, de la Ley Orgánica de la Escuela Normal del Estado.

C O N V O C A

A los docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional a participar en el proceso de ingreso a la Maestría en Educación Generación 2025 - 2027 que ofrece la CBENEQ, para el Semestre A, del ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ tiene orientación profesional, cuya finalidad consiste en contribuir a la profesionalización del personal educativo en el diseño de situaciones de aprendizaje y escenarios didácticos apropiados para que los educandos de distintos niveles y en condiciones socioculturales diversas, desarrollen competencias que les permitan incorporarse activa y eficazmente en la sociedad del conocimiento mediante la toma de decisiones informadas.

MODALIDAD DEL PROGRAMA

El programa de Posgrado se oferta en modalidad mixta y se desarrolla a distancia con sesiones sincrónicas los días viernes en horario de 7 a 9 pm y sábados de 8 am a 2 pm, además de actividades asincrónicas en plataforma digital.

PROPÓSITOS

a) Contribuir al desarrollo profesional de los docentes, para que impulsen proyectos innovadores y mejoren los aprendizajes de los estudiantes de educación básica, media superior y superior.
b) Diseñar diagnósticos, planeaciones y procesos de evaluación aplicando estrategias didácticas centradas en el análisis y resolución de problemáticas educativas contextualizadas.
c) Promover la reflexión de la práctica a partir de la indagación y la intervención, para la atención de problemas pedagógicos que mejoren la labor educativa.
d) Promover prácticas innovadoras que favorezcan el aprendizaje autónomo y coadyuven en el desarrollo de competencias para la vida orientadas por el aprendizaje permanente.
e) Desarrollar experiencias de aprendizaje que favorezcan las competencias cognitivo-lingüísticas.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a cursar la Maestría en Educación:
- Es una persona con formación pedagógica para diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje y formación integral de personas.
- Tiene experiencia previa en la planificación didáctica, de proyectos académicos y de mejora escolar.
- Está interesada en desarrollarse profesionalmente mediante la ampliación de sus perspectivas pedagógicas y la participación en experiencias colaborativas de aprendizaje y generación de propuestas educativas innovadoras.
- Está en condiciones de asumir retos académicos y profesionales con responsabilidad y perseverancia.
- Sostiene una actitud de apertura para abordar ideas inéditas, abrir caminos y posibilidades en medio de la incertidumbre generada por los cambios intempestivos e imprevisibles propios de las circunstancias sociales del momento actual.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados de la Maestría en Educación serán profesionales capaces de enfrentar los retos educativos contemporáneos, con una formación teórico - práctica sólida, aplicando sus conocimientos, habilidades y valores de manera estratégica. El enfoque profesionalizante del programa permitirá el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos educativos innovadores que fomenten el aprendizaje significativo, la inclusión educativa y la mejora continua.

Áreas de desempeño profesional

- Docencia en diversos niveles educativos tanto en contextos formales como no formales.
- Dirección y coordinación de proyectos educativos y programas de formación continua.
- Investigación educativa para la innovación y mejora de las prácticas pedagógicas.
- Desarrollo e implementación de estrategias didácticas inclusivas y centradas en el alumno.
- Consultoría y asesoría educativa.

MALLA CURRICULAR

El programa de la Maestría en Educación se desarrolla en cuatro semestres, en donde se abordan cuatro líneas de formación. Consulte la malla curricular aquí. Es importante considerar que en el **cuarto semestre se cursa el seminario de titulación, con una duración de dos horas semanales**, enfocado a facilitar la finalización del documento de tesis.

OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA

Para obtener el grado de Maestro en Educación, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Cumplir con la totalidad de los créditos del programa de posgrado.

2) Comprobar el dominio del nivel B2 en lectura de comprensión del idioma inglés (CENNI 12).
3) Modalidad única de titulación: tesis. El estudiante deberá generar un documento de tesis y aprobar el examen de grado correspondiente.
4) Cumplir con la **totalidad** de los documentos oficiales para el trámite de la obtención de grado en el siguiente enlace.

PARTICIPANTES

Podrán participar docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional, que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

INVERSIÓN PARA EL CURSO PROPEDÉUTICO

La inversión para participar en el curso propedéutico es de $4,750.00 (cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) y los números de cuenta para el depósito o transferencia son:

Nombre de la cuenta	Cuenta BBVA	Cuenta clabe BBVA
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"	0481140604	012680004811406045

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **20 de junio de 2025**, los aspirantes podrán realizar el registro en el e-mail: eneqcontrol.esc@gmail.com enviando la siguiente documentación:

a. Formato de solicitud, que se descarga directamente en la página oficial de la CBENEQ. https://www.cbeneq.edu.mx/maestrias.php
b. Comprobante de pago
c. Confirmar el correo electrónico que se utilizará en todo el proceso de inducción (utilizar un correo **personal**, no institucional)

d. Carta de exposición de motivos

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección mediante el cual se verifica que el aspirante posea las competencias básicas para incorporarse al Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ, considera los siguientes elementos:

a. Acreditación del curso propedéutico (calificación mínima aprobatoria de 8 y asistencia del 80%).
b. Documento que acredite estudios de Licenciatura.
c. Carta de exposición de motivos (donde se mencione la justificación e interés por cursar la maestría, así como el compromiso para su desarrollo y conclusión. Extensión máxima de 2 cuartillas en formato libre).

DESARROLLO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Recursos: El desarrollo del curso será en línea, en una plataforma que se dará a conocer con oportunidad, vía correo electrónico registrado.

Periodo: Del 3 al 26 de julio de 2025. El curso propedéutico tiene una duración de tres semanas, en las siguientes fechas y horarios:

Horarios:

- Jueves de 7 a 9 pm, viernes de 7 a 9 pm, y sábado de 8 a 2 pm (hora de CDMX).

Fechas: julio 2025

- Semana 1 - jueves 3, viernes 4, sábado 5
- Semana 2 - jueves 17, viernes 18 y sábado 19
- Semana 3 - jueves 24, viernes 25 y sábado 26

RESULTADOS

Los resultados del proceso de ingreso se darán a conocer directamente a los interesados al correo electrónico registrado por el aspirante el 1 de agosto de 2025.

REUNIÓN INFORMATIVA PARA PRIMER SEMESTRE

El lunes 4 de agosto de 2025 se llevará a cabo la reunión informativa e inducción en modalidad virtual para el ingreso a la Maestría en Educación. La información detallada sobre la reunión será enviada al correo electrónico registrado por cada aspirante que haya aprobado el proceso de selección, una vez que se den a conocer los resultados del curso propedéutico.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE

Los candidatos que acrediten el curso propedéutico deberán realizar su inscripción al primer semestre del 18 al 22 de agosto de 2025, en ventanilla de edificio F (control escolar de la CBENEQ), ubicada en calle San Mateo S/N, col. Vista Alegre, CP. 76074, CBENEQ-Unidad Querétaro, en horario de 14 a 19 horas.

El costo de inscripción al primer semestre es de $9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 MN). El pago se debe realizar en una sola exhibición. La información detallada del proceso se compartirá al recibir los resultados del curso propedéutico vía correo electrónico.

Los candidatos seleccionados deberán presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Formato de inscripción
- 1 foto tamaño infantil
- Comprobante de pago de inscripción
- Acta de nacimiento
- CURP actualizado
- Cédula profesional federal
- Título universitario
- Certificado de licenciatura / constancia de término de estudios

Nota: los requisitos se fundamentan en el Reglamento de la Maestría en Educación, apartado de selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y obtención de grado. Es obligatorio cumplir con todos los requisitos

mencionados anteriormente, en el plazo establecido, para evitar la baja definitiva. En caso de no contar con alguno de los documentos solicitados, el aspirante deberá firmar una carta compromiso que avale la entrega de la documentación faltante en un plazo máximo de 6 meses.

INICIO DE CLASES

29 de agosto de 2025, a través de la plataforma Zoom.

Para más información puede establecer comunicación a través de los siguientes medios, de lunes a viernes en horario de 9 a 20 horas.

WhatsApp	Correo electrónico
442 8 37 0254	eneqcontrol.esc@gmail.com

TRANSITORIO

1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán revisados por el Comité Académico de la Maestría en Educación y la Dirección General de la Institución, exclusivamente cuando se cumpla con TODOS los requisitos.
2. Una vez realizado el registro al proceso de admisión, no se permitirá el cambio entre los programas de posgrado ofertados por la institución, ni se realizarán reembolsos por concepto de pagos efectuados.

Las fechas establecidas en la presente convocatoria, podrán ser modificadas atendiendo a criterios de salud pública e instrucciones emitidas por parte de autoridades gubernamentales, que regulan la vida pública y educativa de nuestra entidad. Dichos cambios se comunicarán en su oportunidad de ser el caso de alguna reprogramación atendiendo a los criterios previamente descritos.

Atentamente
Dirección General